Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan el desarrollo económico, social y ambiental del país".

San Lorenzo, 13 de mayo de 2022.

DICTAMEN INFONA UOC Nº 20/2022

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020, emite el siguiente dictamen con el objeto de acreditar el precio referencial y la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales correspondientes al llamado a Contratación Directa N° 14/2022 – "ADQUISICIÓN DE CONTADOR DE BILLETES" – I.D. 414853.

En tal sentido, se procedió a analizar los precios obtenidos de las distintas fuentes y acreditar la metodología utilizada para la obtención del precio referencial del llamado mencionado en el párrafo anterior, considerando la Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020; y conforme a los siguientes puntos:

1. ANTECEDENTES:

Según Memorándum DA N° 88/2022, de fecha 11/05/2022, se remiten las especificaciones técnicas, los precios referenciales y la justificación con sus respectivas documentaciones respaldatorias, conforme se detallan en el citado Memorándum y en el Anexo I, que se adjuntan al presente Dictamen.

2. FUNDAMENTOS:

Artículo 1° Resolución D.N.C.P. N° 1.890/2020 "APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES"

Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

ANEXO (RESOLUCIÓN D.N.C.P. N° 1.890/2020)
GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; ....."* Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. * A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia **(promedio**, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos de informaciones relacionados."

Artículo 174 de la Ley Nº 6873 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022:
En la etapa de evaluación de ofertas de los llamados a contratación, los Organismos y Entidades del Estado (OEE)... deberán tomar en consideración los precios referenciales, de conformidad con lo establecido en la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero
Jefe
UOC - INFONA

mecip 2015

3. METODOLOGIA UTILIZADA Y JUSTIFICACIÓN:

Que, en el Memorándum citado en el Punto 1 del presente Dictamen, la Dirección de Administración manifiesta; que se han obtenido tres precios de dos potenciales oferentes y un precio de una adjudicación difundida en el SICP, por lo que corresponde a tres precios de dos fuentes distintas conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	P. Unitatrio Referencial (presupuesto porter)	P. Unitatrio Referencial (presupuesto OFI MARKET)	P. Unitatrio Referencial (adjudicacion ID: 378301)	Precio Referenial (promedio)
1	CONTADOR DE BILLETES	Unidad	Caja	2.260.000	1.325.000	1.850.000	**1.811.667**

En ese sentido, la convocante opta por la metodología de promedio a fin de fijar como precio referencial, para el único ítem a ser licitado, enmarcándose dentro de lo establecido en la guía de elaboración de precios.

5. CONCLUSION:

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones; luego de analizar la metodología establecida, verifica que el precio referencial y la metodología utilizada se encuentran acreditadas.

Es mi dictamen.

SR. ORLANDO RENE AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe del Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Forestal Nacional

Ruta Nacional PY02 "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½ - San Lorenzo, Paraguay – (595-21) 570-516 al 19 - Int. N° 10006
www.infona.gov.py – uocinstitutoforestalnacional@outlook.com

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan el desarrollo económico, social y ambiental del país".

Anexo I

Ruta Nacional PY02 "Mcal. José Félix Estigarribia" Km. 10 ½ - San Lorenzo, Paraguay – (595-21) 570-516 al 19 - Int. Nº 10006
www.infona.gov.py – noinstitutoforestalnacional@outlook.com

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan el desarrollo económico, social y ambiental del país"

MEMORANDUM INFONA/D.A. N° 88/2022

A : **SR. ORLANDO RENE AGÜERO**, Jefe UOC

DE : **LIC. MEHALLEN FRANCO GINI,** Directora de Administración

ASUNTO : Solicitar Inicio de Llamado para Adquisición de Contador de Billetes

FECHA : 11/5/2022.

Me dirijo a Usted a los efectos de solicitar inicio de proceso licitatorio que guarda relación con el asunto de la referencia.

En ese sentido, se remite antecedentes del caso, especificaciones técnicas y tres precios referenciales.

Atentamente.

Lic. Mehallen Franco Gini
Directora
Dirección de Administración - INFONA

RECIBIDO EN U.O.C./INFONA
Fecha: 11/5/22 Hora: 9:28
Firma:

Orlando René Agüero
Jefe
UOC - INFONA

Anexo a Memorándum DA 88/2022

Especificaciones Técnicas:

Item 1 – Contador de Billetes:

- Velocidad de Conteo: Mínimo 800 billetes/minuto
- Funciones de Detección de Billetes Falsos: UV y MG
- Capacidad de Bandeja de Entrada/salida: Mínimo 200 billetes
- Voltaje de Alimentación: 220 V / 50 Hz
- Garantía: mínimo de 1 año
- Capacitación a usuarios

Cantidad Requerida: 2 Unidades

PAC: 3.960.665

Precio Referencial:

PORTER	OFI MARKET	ADJUDICACIÓN ID 378301	Precio Referencial (Precio Intermedio)	Total
2.260.000	1.325.000	1.850.000	1.850.000	3.700.000

Plan de Entregas:

Una vez firmado el Contrato, el Dpto. de Servicios Generales emitirá una Orden de Compra para la provisión del bien adjudicado. El proveedor adjudicado cuenta con 5 días hábiles para la entrega del bien.

En el caso del ítem 1 "Contador de Billetes", una vez recibido el bien, la convocante establecerá fecha y hora para la capacitación correspondiente, lo que será requisito para el pago.

Lic. Mehallen Franco Gini
Directora
Dirección de Administración - INFONA

000016

Contador de Billetes Consumer

porter.com.py/consumer-11121-PB520-contador-billetes-lcd

Aplicaciones · Google · Nueva pestaña · Zimbra: Bandeja de... · Bienvenidos a web... · STIE_prodpar · Portal de Contratac... · Descargar archivo (... · Remote Administra... · Hacer que se pued... · Otros marcadores · Lista de lectura

Categorías · Buscar... · 0 artículo(s) - 0 Gs

2,260,000 Gs.

Precio en Puntos de recompensa: 2260

☆☆☆☆☆ Basado en 0 opiniones · Escribe opinión

- Disponibilidad: Disponible
- Marca: Consumer
- Código: 0X1hjN

1 · AÑADIR AL CARRITO

DESCRIPCIÓN

Consumer 11121
Contador de Billetes PB520 LCD

Pantalla LCD
Cuenta hasta 1000 billetes por minuto
Detector de Billetes falsos UV (Ultravioleta) MG (Magnético)
Detector automático del tamaño del billete
Cuenta billetes/cheques/tickets cupones

ESPECIFICACIONES

0000021

ofimarket.com.py/productos/terminales-para-puntos-venta/contadores-y-detectores-tpv/contador-de-billetes-3nstar/

OfiMARKET

Buscar productos | Todas las categorías | Buscar | 0 | 0 | 0 | Su Carrito GO

ARCHIVO Y CLASIFICACIÓN | CABLES Y ADAPTADORES | COMPLEMENTOS PARA OFICINA | ESCOLAR | ESCRITURA Y CORRECCIÓN | IMPRESORAS | INFORMÁTICA | INSUMOS PARA IMPRESIÓN

Inicio › Terminales para Puntos Venta › Contadores y Detectores › Contador de Billetes 3nStar

- Ver todas las categorías
- Terminales para Puntos Venta
- Lectores de códigos de barras
- Gavetas dinero
- Monitores TPV
- Terminales "todo en uno"
- Seguridad
- Contadores y Detectores
- Impresora Matricial
- Impresora de Tickets
- Impresora de Etiquetas
- Consumibles Tickets y Etiquetas

Contador de Billetes 3nStar

3nStar | Contadores y Detectores › Terminales para Puntos Venta

El contador de Billetes 3nStar ofrece dos importantes beneficios: elimina los errores humanos que se producen durante el proceso manual y reduce significativamente el tiempo de conteo.

₲1.325.000

Cantidad 1 | Añadir al carrito | Consultar disponibilidad

+ Comparar

Ultimos productos

DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIONES | VALORACIONES (0)

0000016

0000015

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 07/2020	O.C. Institucional Nº 4951

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión :	05 NOV. 2020
Entidad:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	378301	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Llamado: ADQUISICION DE DESTRUCTORA DE PAPEL Y CONTADORA DE BILLETES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A.

Proveedor:	HARD & SOFT S.A.	RUC:	80017149-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
2	2	MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	UNIDAD	TAIRONG	CHINA	1	1.850.000	1.850.000
						TOTAL		1.850.000

SON GUARANÍES: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: La fecha de recepción de la orden de compra por parte del proveedor	Hasta: EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (Quince) días a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Sede Central de la Facultad de Derecho UNA – Departamento de Patrimonio– de 08:00 a 13:00 horas

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

O:	NO	Porcentaje:	En caso afirmativo indicar: El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que corresponderían.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	2	540	10	3	0	1.850.000
								Total:	1.850.000

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	14-11-2020	

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

LIC. CINTIA SÁNCHEZ
REP. LEGAL
HARD & SOFT S.A.

Abg. Gustavo Martínez
Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan el desarrollo económico, social y ambiental del país"

MEMORANDUM INFONA/D.A. N° 54/2022

A : **LIC. IRENE BELLASSAI DE DEL PUERTO, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : **LIC. MEHALLEN FRANCO GINI, Directora**
Dirección de Administración

ASUNTO : Contador de Billetes

FECHA : 14/03/2022

Me dirijo a Ud. a fin de poner a conocimiento que en fecha 19 de enero del corriente, se ha recepcionado Memorándum DGAF/DT N° 011/2022, mediante el cual se reitera pedido de adquisición de contador de billetes para el área de caja del Dpto. de Tesorería de la Dirección Financiera, en vista a que a la fecha los conteos se realizan en forma manual.

Al respecto, se ha procedido a recabar información referente a los precios actuales de mercado, de lo que surge que el precio varía según la marca y/o la capacidad de conteo de los equipos, conforme a detalle:

- Conteo hasta 1.000. billetes:
  - Opción 1: Gs. 1.325.000
  - Opción 2: Gs. 2.260.000
- Conteo entre 120 a 130 billetes (contador portátil):
  - Opción 1: Gs. 550.000
  - Opción 2: Gs. 450.000
  - Opción 3: Gs. 635.580

Así también, se pone a conocimiento que el bien debe ser imputado en el OG 542 "Adquisición de Equipos de Oficina", cuyo rubro debe ser creado por reprogramación presupuestaria en el caso de proceder la adquisición.

En ese sentido, se eleva a consideración la posibilidad de compra del equipo requerido a los efectos de incluirlo en el PAC 2022 e iniciar las gestiones necesarias para la compra.

Atentamente,

INFONA FORESTAL NACIONAL
Dirección de Administración y Finanzas
MESA DE ENTRADA
Fecha 14 MAR 2022 Nº 398
Hora 14:12 Firma

DEPARTAMENTO DE TESORERIA – DIRECCION DE FINANZAS – DGAF

000013

Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva brindando productos, servicios y que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

MEMORANDUM DGAF/DT Nº 011/2022

A : **ING. MARIA DEL CARMEN CABRAL, Directora**
Dirección de Finanzas

DE : **ALMA FLORENTIN, Encargada de Despacho**
Departamento de Tesorería

REF. : **Solicitar contador de billetes para el Dpto. de Tesorería.**

FECHA: 19 de Enero de 2022

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de reiterar el pedido para la adquisición de un contador de billetes para el Departamento de Tesorería, teniendo en cuenta que actualmente aún estamos realizando los arqueos de caja en forma manual, por lo que implementar el mismo agilizaría el trabajo.

Esperando una respuesta favorable, le saludo muy atentamente.

Se remite a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, y por su digno intermedio a la DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.

Ing. María Del Carmen Cabral,
Directora –Dirección de Finanzas

Exp. 048
INFONA
DIRECCION DE FINANZAS - DGAF
MESA DE ENTRADA
Fecha: 19/01/22 Hora: 15:30
Firma: Funny

RECIBIDO EN U.O.C/INFONA
Fecha: 20/1/22 Hora: 9:53
Firma:

mecip 2015

De: "maria cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Para: "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
CC: "Lic. Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>, "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 14:25:00
Asunto: Fwd: especificaciones técnicas contador de billetes

0000012

Para conocimiento.

--

Ing. María Del Carmen Cabral, Directora
Dirección de Finanzas
INFONA

Tel: (595-21) 729-3500 - int.: 10008
Ruta Mcal. Estigarribia - km 10,5
San Lorenzo

De: "Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>
Para: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>, "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 14:18:03
Asunto: Re: especificaciones técnicas contador de billetes

Buenas tardes,
Recibido. En atención a esas especificaciones, procederé a solicitar los precios referenciales.
Atte.

De: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Para: "Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>, "Dirección de Administración" <administracion@infona.gov.py>
CC: "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>, "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 14:10:28
Asunto: Fwd: especificaciones técnicas contador de billetes

A la Dirección de Administración

Con el parecer del Dpto. de Tesorería, por su intermedio para los fines pertinentes.
Atte.

--

Ing. María Del Carmen Cabral, Directora
Dirección de Finanzas
INFONA

Tel: (595-21) 729-3500 - int.: 10008
Ruta Mcal. Estigarribia - km 10,5
San Lorenzo

De: "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
Para: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 13:29:02
Asunto: Re: especificaciones técnicas contador de billetes

Buenas tardes

Con relación a la solicitud, estoy de acuerdo con las especificaciones técnicas remitida para la adquisición de contador de billete.

Atte.

Aurora Cañete
Dpto. Tesorería

De: "maria cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Para: "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
CC: "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>, "Lic. Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 10:28:41
Asunto: Re: especificaciones técnicas contador de billetes

Dpto. de Tesorería
DGAF -DF

En atención a las especificaciones técnicas referidas en el correo remitido por la Dirección de Administración a los efectos de iniciar la adquisición de contador de billetes para su utilización en la sección de caja, se solicita el análisis y parecer del área responsable de los procesos de Arqueo de Caja, a fin de posteriormente proseguir trámites de rigor.-

0000011

Atte.

--

Ing. María Del Carmen Cabral, Directora
Dirección de Finanzas
INFONA

Tel: (595-21) 729-3500 - Int.: 10008
Ruta Mcal. Estigarribia - km 10,5
San Lorenzo

De: "Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>
Para: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>, "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 10:05:10
Asunto: especificaciones técnicas contador de billetes

Buenos días,
Remito a consideración las especificaciones técnicas de un contador de billetes recomendado para las tareas que precisan:

DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	
Contadora de billetes	Velocidad de conteo	1200 billetes/minuto
	Capacidad de bandeja de entrada:	200 billetes (nuevos)
	Capacidad de bandeja de salida:	200 billetes (nuevos)
	Display:	7 segmentos (2 secciones)
	Dimensiones de los billetes:	100 mm x 50 mm - 185 mm x 100 mm
	Voltaje de alimentación	220V/50 Hz
	Funciones de detección	sistema de detección de billetes falsos integrado
	Accesorios	Debe incluir forro para cobertor
	Garantía	1 año

Las diferencias entre los contadores son la velocidad de conteo y las capacidades de las bandejas. Este contador sería básico entre todos.
Si están de acuerdo, procedo a solicitar precio referencial con estas especificaciones técnicas.
Atentamente,

ofimarket.com.py/productos/terminales-para-puntos-venta/contadores-y-detectores-tpv/contador-de-billetes-3nstar/

OfiMARKET
ARTÍCULOS DE OFICINA

Buscar productos | Todas las categorías | Buscar

0 | 0 | 0 | Su Carrito GO

ARCHIVO Y CLASIFICACIÓN | CABLES Y ADAPTADORES | COMPLEMENTOS PARA OFICINA | ESCOLAR | ESCRITURA Y CORRECCIÓN | IMPRESORAS | INFORMÁTICA | INSUMOS PARA IMPRESIÓN

Inicio › Terminales para Puntos Venta › Contadores y Detectores › Contador de Billetes 3nStar

Ver todas las categorías

- Terminales para Puntos Venta
- Lectores de códigos de barras
- Gavetas dinero
- Monitores TPV
- Terminales "todo en uno"
- Seguridad
- Contadores y Detectores
- Impresora Matricial
- Impresora de Tickets
- Impresora de Etiquetas
- Consumibles Tickets y Etiquetas

Contador de Billetes 3nStar

3nStar

Contadores y Detectores › Terminales para Puntos Venta

El contador de Billetes 3nStar ofrece dos importantes beneficios: elimina los errores humanos que se producen durante el proceso manual y reduce significativamente el tiempo de conteo.

₲1.325.000

Cantidad 1

Añadir al carrito

Consultar disponibilidad

+ Comparar

Ultimos productos

DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIONES | VALORACIONES (0)

0000016

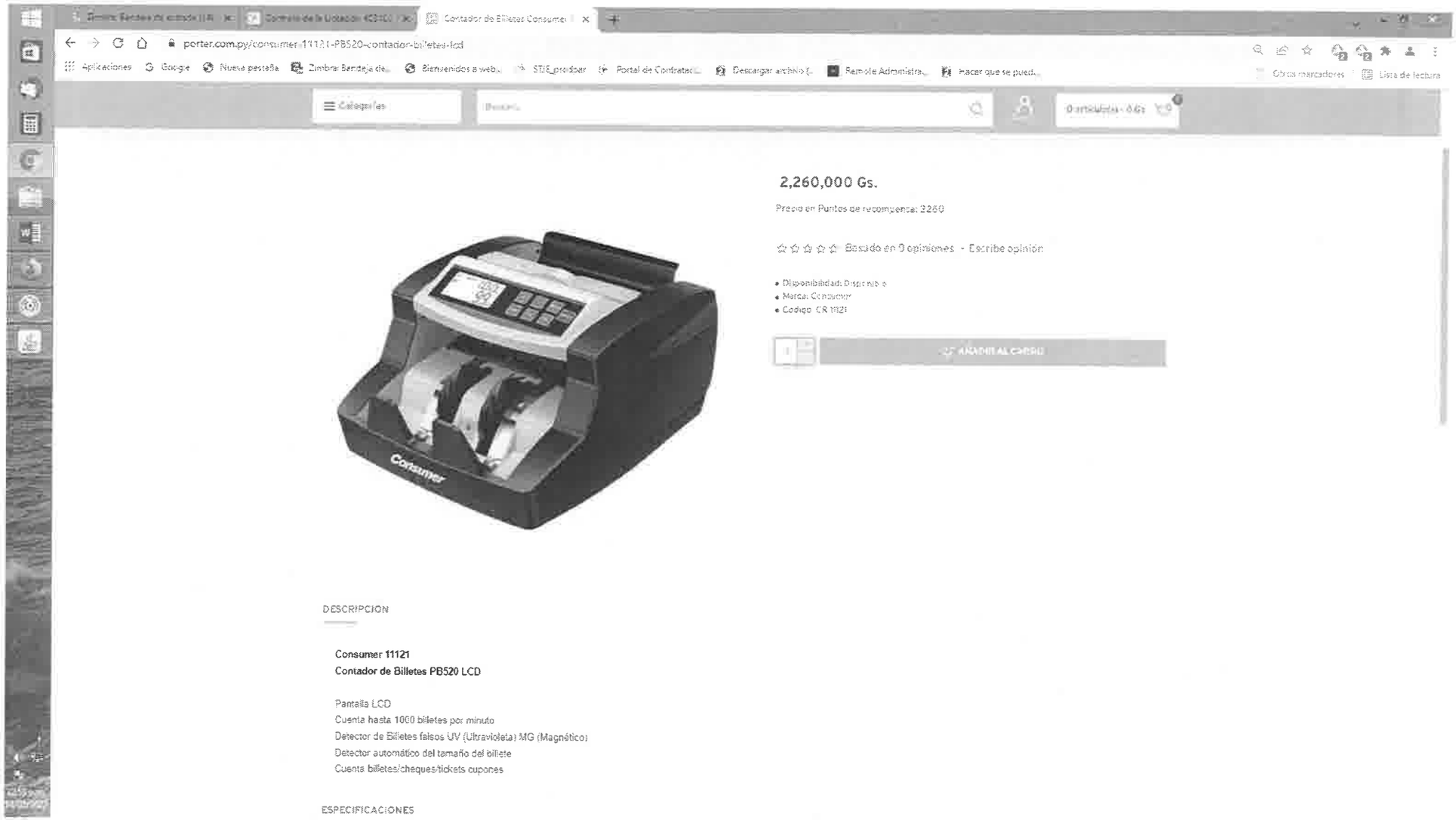
Contador de Billetes Consumer
porter.com.py/consumer-11121-PB520-contador-billetes-fcd
Aplicaciones
Google
Nueva pestaña
Zimbra: Bandeja de...
Bienvenidos a web...
STE_produbar
Portal de Contrata...
Descargar archivo (...
Remote Administra...
Hacer que se pued...
Otros marcadores
Lista de lectura
Categorías
Buscar...
0 artículos - 0 Gs
2,260,000 Gs.
Precio en Puntos de recompensa: 2260
Basado en 0 opiniones - Escribe opinión
Disponibilidad: Disponible
Marca: Consumer
Código: CR 11121
AÑADIR AL CARRITO
Consumer
DESCRIPCION
Consumer 11121
Contador de Billetes PB520 LCD
Pantalla LCD
Cuenta hasta 1000 billetes por minuto
Detector de Billetes falsos UV (Ultravioleta) MG (Magnético)
Detector automático del tamaño del billete
Cuenta billetes/cheques/tickets cupones
ESPECIFICACIONES

3000000

Contador de billetes portátil - C

consumer.com.py/producto/141/contador-de-billetes-portatil

Aplicaciones · Google · Nueva pestaña · Zimbra: Bandeja de... · Bienvenidos a web... · STDE_prodper · Portal de Contrataci... · Descargar archivo t... · Remote Administra... · Hacer que se pued... · Otros marcadores · Lista de lectura

ENVIOS A TODO EL PAIS! INGRESAR REGISTRARSE CATÁLOGO CONTACTO

Consumer

TODAS LAS CATEGORÍAS · EQUIPOS DE FRIO · IMÁGEN & AUDIO · PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS · COCCIÓN · CLIMATIZACIÓN

HOME > DETECTOR DE BILLETES FALSOS > CONTADOR DE BILLETES PORTÁTIL

Contador de billetes portátil

Gs. 550.000

Cuenta hasta 120 unidades. Velocidad 800 billetes a minuto. Detector contra los billetes falsos. 110/220V o 4 pilas AA. Viene sin adaptador.

Quedan 50 en stock!

1 AÑADIR AL CARRITO PEDIR POR WHATSAPP

COMPARTIR:

8000008

nissei.com/py/contador-de-dinero-quanta-qtcdd15-220v

Aplicaciones | Google | Nueva pestaña | Zimbra: Bandeja de... | Bienvenidos a Web... | STUF_produbar | Portal de Contrata... | Descargar archivo f... | Symote Administra... | Hotel que se pued... | Otros marcadores | Lista de lectura

nissei 40 años

Buscar en toda la tienda

Buscar

Iniciar sesión
Registrarse

Categorías | Recomendaciones | Blog | Tour Virtual

Inicio / Contador de Dinero Quanta QTCDD15 220v

Contador De Dinero Quanta QTCDD15 220v

★★★★★ 1 Resena | Añadir tu Reseña SKU: [illegible]

Gs. 635.580

En stock
Sólo queda 9

Aceptamos todas las tarjetas de crédito

★ Pagá en 12 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito de: Atlas, Basa, Continental, Financiera Paraguayo-Japonesa, Familiar, Sudameris y Visión
★ O en 24 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito de: Interfisa y 10 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito GNB
Aceptamos: Aqui Pago, Pago Express, Tigo Money, Billetera Personal y Depósitos Bancarios
El envio más rápido del Paraguay

¿Cuánto me costara el envío?

- Detecta billetes falsos con luz ultravioleta
- Detecta billetes dañados
- 2 Visores LED
- Velocidad 130 billetes /8 segundos

Cantidad 1

Agregar Al Carrito

000007

TUPI S.A. - CONTADOR DE BILL

tupi.com.py/producto/28555/CONTADOR-DE-BILLETES-PORTATIL-CONSUMER

Aplicaciones · Google · Nueva pestaña · Zimbra Bandeja de ... · Bienvenidos a web · STJE_prodpar · Portal de Contrataci... · Descargar archivo l... · Remote Administra... · Hacer que se pued... · Otros marcadores · Lista de lectura

Nuestros Productos · Listas de Bodas · Ubicacion · Atención: 021 569 9000 · Ingresar / Registrarse

Código Artículo: 28555

CONTADOR DE BILLETES PORTATIL CONSUMER

Eligiendo cuotas Tigo Money como método de pago, pagas solo

Gs 450.000

Información sobre este producto

CONTADOR DE BILLETES PORTATIL CONSUMER

- Cuenta hasta 120 billetes.
- Veloc. 600 billetes por minuto.
- Función suma de billetes. 1
- Viene con estuche

Nuestros recomendados para vos:

3000000

Zimbra: **administracion@infona.gov.py**

Fwd: especificaciones técnicas contador de billetes

De : Ing. Maria del Carmen Cabral <maria.cabral@infona.gov.py> mié., 11 de ago. de 2021 14:10

Asunto : Fwd: especificaciones técnicas contador de billetes

Para : Mariela Zarate <mariela.zarate@infona.gov.py>, Dirección <administracion@infona.gov.py>

Para o CC : Lic. Irene Bellassai <irene.bellassai@infona.gov.py>, Departamento Tesoreria <dpto.tesoreria@infona.gov.py>

A la Dirección de Administración

Con el parecer del Dpto. de Tesorería, por su intermedio para los fines pertinentes.
Atte.

--

Ing. María Del Carmen Cabral, Directora
Dirección de Finanzas
INFONA

Tel: (595-21) 729-3500 - int.: 10008
Ruta Mcal. Estigarribia - km 10,5
San Lorenzo

De: "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
Para: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 13:29:02
Asunto: Re: especificaciones técnicas contador de billetes

Buenas tardes

Con relación a la solicitud, estoy de acuerdo con las especificaciones técnicas remitida para la adquisición de contador de billete.

Atte.

Aurora Cañete
Dpto. Tesorería

De: "maria cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>
Para: "Departamento Tesoreria" <dpto.tesoreria@infona.gov.py>
CC: "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>, "Lic. Mariela Zarate"

<mariela.zarate@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 10:28:41
Asunto: Re: especificaciones técnicas contador de billetes

Dpto. de Tesorería
DGAF -DF

En atención a las especificaciones técnicas referidas en el correo remitido por la Dirección de Administración a los efectos de iniciar la adquisición de contador de billetes para su utilización en la sección de caja, se solicita el análisis y parecer del área responsable de los procesos de Arqueo de Caja, a fin de posteriormente proseguir trámites de rigor.-

Atte.
--
Ing. María Del Carmen Cabral, Directora
Dirección de Finanzas
INFONA

Tel: (595-21) 729-3500 - int.: 10008
Ruta Mcal. Estigarribia - km 10,5
San Lorenzo

De: "Mariela Zarate" <mariela.zarate@infona.gov.py>
Para: "Ing. Maria del Carmen Cabral" <maria.cabral@infona.gov.py>, "Lic. Irene Bellassai" <irene.bellassai@infona.gov.py>
Enviados: Miércoles, 11 de Agosto 2021 10:05:10
Asunto: especificaciones técnicas contador de billetes

Buenos días,
Remito a consideración las especificaciones técnicas de un contador de billetes recomendado para las tareas que precisan:

DESCRIPCION	Especificaciones Técnicas	
Contadora de billetes	Velocidad de conteo	1200 billetes/minut
	Capacidad de bandeja de entrada:	200 billetes (nuevos
	Capacidad de bandeja de salida:	200 billetes (nuevos
	Display:	7 segmentos (2 sec
	Dimensiones de los billetes:	100 mm x 50 mm -
	Voltaje de alimentación	220V/50 Hz
	Funciones de detección	sistema de detecció integrado
	Accesorios	Debe incluir forro p
	Garantía	1 año

Las diferencias entre los contadores son la velocidad de conteo y las capacidades de las bandejas. Este contador sería básico entre todos.

Si están de acuerdo, procedo a solicitar precio referencial con estas especificaciones técnicas.
Atentamente,